

PROGRAMACIÓN DE DIBUJO

**Educación Plástica, Visual y Audiovisual de
1º, 2º y 4º de ESO.**

**CURSO 2021/2022
IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPO**

Índice

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL.....	3
INTRODUCCIÓN.....	3
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	3
OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.....	6
INTRODUCCIÓN.....	6
OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	7
CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS. TEMPORALIZACIÓN.....	15
1º ESO.....	15
2º ESO.....	23
4º ESO.....	35
METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	44
MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	46
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	47
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	48
MEDIDAS DE APOYO y/o REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO.....	52
SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	53
PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	53
GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	53
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	54
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	58
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	59
TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	60
Anexo I.....	62

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante este curso 2021/22, el departamento está adscrito al Departamento de Tecnología, siendo el Jefe del mismo Jesús Molina,

María Belén Arenas Martín, profesora de Dibujo, responsable de los siguientes grupos: dos grupos de 21 alumnos de 1º de ESO, tres grupos de 20, 17 y 18 alumnos de 2º de ESO y un grupo de 19 alumnos de 4º de ESO a los que imparte Educación Plástica Visual y Audiovisual y, también un grupo de 3º de ESO compuesto por 28 alumnos a los que imparte Comunicación Audiovisual, Imagen y Expresión.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS del DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1. Las materias impartidas por el Departamento de Dibujo tienen una carga horaria de 2 horas semanales en los cursos de 1º, 2º y 4º de ESO para EPVA y 2 horas en 3º ESO para CAIE.
2. A los grupos de 1º y 2º de la ESO se les impartirán sus clases en su **aula de referencia**, para contribuir a la disminución de desplazamientos de los alumnos en el Centro. Los grupos de 4º ESO EPVA y 3º ESO CAIE, sus clases se desarrollan en el **Aula de Plástica** porque ambas materias son optativas, y así lo requiere la organización del Centro.
3. Con el fin de no provocar el cansancio y la desmotivación o el rechazo instintivo ante una dificultad aparentemente insuperable, se recomienda que las actividades a realizar por el alumno parezcan claramente accesibles para suscitar el deseo de demostrar su capacidad, pero que, no obstante, contengan puntos cuya dificultad surja durante el proceso.
4. Ofertar al alumno la experimentación sin prejuicios con diferentes materiales y técnicas, así podrá llegar a tomar decisiones autónomas y elegir por sí mismo qué materiales y qué técnicas le interesan más para un fin determinado.
5. El profesor promoverá en los alumnos una actitud de búsqueda e inconformismo valorando el proceso y el trabajo por encima del resultado.

6. Ejercicios "abiertos" permiten al alumno soluciones diversas. Por tanto, los ejercicios propuestos tendrán un amplio margen de flexibilidad, lo que garantiza tanto la atención a la diversidad como la existencia de un marco de libertad propicio para el desarrollo de la creatividad.
7. Diseñar actividades que favorezcan el trabajo cooperativo (aunque se mantenga la distancia), para hacer que los alumnos conozcan las realidades diferentes de sus compañeros y, que respeten y valoren las aportaciones de los demás.
8. **No es necesario comprar un libro de texto con los contenidos de E.P.VA. de Secundaria (en ningún nivel) ni para CAIE de 3º ESO.**
9. Al comienzo del curso, cada alumno habrá recibido un listado del material necesario y mínimo para el seguimiento de la asignatura.
10. Actividades de refuerzo destinadas a la recuperación de los aprendizajes por parte de aquellos alumnos que no alcancen los objetivos. Dichas actividades serán planteadas de forma personalizada e individual, según la problemática de cada alumno en el momento en que se produzca la situación.
11. Actividades de ampliación de conocimientos para aquellos alumnos que superen sobradamente los objetivos propuestos. Dichas actividades serán planteadas de forma personalizada e individual, según los intereses particulares de cada alumno en el momento en que se produzca la situación.

Actividades de Enseñanza – Aprendizaje

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán siguiendo el siguiente esquema:

- Explicación de los contenidos teóricos del tema a tratar en cada unidad didáctica apoyada en diapositivas, láminas o ejemplos materiales para que el alumno pueda apreciar y constatar lo referido en la exposición. Sobre esta explicación teórica el alumno tomará notas que ampliarán los esquemas o el material de apoyo entregado por el profesor.
- Análisis de obras que aporten ejemplos de los contenidos tratados en la unidad didáctica, con el objeto de relacionar las diversas técnicas y modos de expresión con el entorno cultural de la obra y del artista.
- Explicación del trabajo práctico que el alumno debe realizar, detallando los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los materiales, las medidas y los plazos de entrega.
- Desarrollo de los trabajos prácticos.
- Con el objeto de fomentar valores como la responsabilidad, la constancia, el esfuerzo personal y el aprendizaje por uno mismo, en ocasiones, deberán realizar parte de los trabajos en casa.
- Una vez evaluados los trabajos prácticos, se realizará una exposición con algunos seleccionados por el aula o por los pasillos del centro en corcheras preparadas para tal fin.

Los materiales serán aportados por los alumnos de manera individual para que aprecien su valor y conozcan el lugar donde pueden adquirirlo, su precio aproximado y de qué manera se presenta en el mercado. Para la elección de los materiales se tendrá en cuenta la toxicidad de cada uno de ellos, eligiendo sólo materiales inocuos.

El orden y la limpieza en el aula deben ser una máxima seguida escrupulosamente por todos los alumnos.

Materiales, Textos y Recursos Didácticos

El Departamento no estima necesaria la compra de un libro de texto para ningún curso. Y además, se les motivará a utilizar como consulta los libros que sobre este área existen en la Biblioteca, pudiendo incluso establecerse como necesaria, para la realización de algún ejercicio determinado, la consulta de estos libros.

La asistencia a clase con el material y los instrumentos señalados por el profesor es obligatoria para el alumno. Su olvido será tomado en cuenta negativamente. Si el alumno tuviera dificultades para su adquisición, lo deberá señalar a su profesor, y su caso sería estudiado por el Departamento y su tutor, para subsanar esta carencia.

Los materiales e instrumentos más específicos, serán aportados por el Departamento.

Se están creando archivadores con modelos de ejercicios, power-points y transparencias de los diferentes bloques temáticos

Tenemos en todas las aulas, el equipo informático y el equipo de proyección que se pudiera necesitar en el desarrollo de las clases.

Se realizarán ejercicios que fomenten la lectura dentro del aula, una vez al mes, como promedio.

El material recomendado para que disponga el alumnado es el siguiente:

Carpeta del alumno, DIN-A4, identificada con nombre, curso y grupo.

Cuaderno DIN –A4 de hojas blancas

Material de dibujo técnico: Regla y juego de escuadra y cartabón. Compás y adaptador.

Un lápiz 2H, HB y 2B. Sacapuntas. Goma de borrar.

Rotulador calibrado negro de grosor 0,5.

Lápices de colores y rotuladores.

Tijeras, pegamento, y material gráfico.

En cuanto a las nuevas tecnologías como recurso didáctico, la utilización de los ordenadores de la sala de informática, y del acceso a Internet, serán aprovechados siempre que sea posible y que el desarrollo de la unidad didáctica lo requiera.

La organización del espacio es la siguiente:

Aula del grupo

Aula de plástica

Biblioteca

Aula de Informática

OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN

Dadas las circunstancias que rodean el inicio de este curso, desde el punto de vista se hace más importante, el conocimiento de todas las asignaturas desarrolladas por este Departamento.

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad. La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística.

El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también, especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque de Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

En resumen y, en consecuencia, este proyecto del Área de Educación Plástica y Visual pretende incidir con fuerza sobre el ciudadano de 12 a 16 años desde la amplia cultura de la imagen que impera en nuestra sociedad, para que sea capaz de aprovechar valores y rechazar manipulaciones, y pueda convertirse en un agente competente y creativo en la producción de sus propias imágenes comunicativas.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencia en su medio físico y social, y utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

n) Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EN 1º ESO

El área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tendrá como objetivo común, contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos, entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación, divulgación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio europeo, español y la comunidad a la que pertenece como señas de identidad propia.
11. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de la comunidad autónoma propia donde se habita, como base de nuestra identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.
12. Planificar, individual o conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar al acabar, cada una de las fases.
13. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Entendiendo que la finalidad última u objetivo primordial de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en esta etapa es el desarrollo de la capacidad creativa del alumno a través del aprender a ver y aprender a hacer. Debemos, para ello, fomentar el análisis, la exploración y la comprensión de las formas e imágenes de la realidad más inmediata, para así desarrollar respuestas personales que son las que vehiculan el pensamiento crítico y creativo.

Objetivos básicos. Los pilares que sustentan tal pretensión son tres:

A/ Conocer los elementos básicos de la plástica y el lenguaje visual.

B/ Explorar, analizar y comprender el entorno visual.

C/ Aportar soluciones originales y creativas utilizando diversas técnicas y procedimientos plásticos expresivos.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA EN 2ºESO

El área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tendrá como objetivo común, contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos, entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio europeo, español y la comunidad a la que pertenece como señas de identidad propia.

11. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de la comunidad autónoma propia donde se habita, como base de nuestra identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.
12. Planificar, individual o conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar al acabar, cada una de las fases.
13. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Entendiendo que la finalidad última u objetivo primordial de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en esta etapa es el desarrollo de la capacidad creativa del alumno a través del aprender a ver y aprender a hacer. Debemos, para ello, fomentar el análisis, la exploración y la comprensión de las formas e imágenes de la realidad más inmediata, para así desarrollar respuestas personales que son las que vehiculan el pensamiento crítico y creativo.

Objetivos básicos. Los pilares que sustentan tal pretensión son tres:

A/ Conocer los elementos básicos de la plástica y el lenguaje visual.

B/ Explorar, analizar y comprender el entorno visual.

C/ Aportar soluciones originales y creativas utilizando diversas técnicas y procedimientos plásticos expresivos.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EN 4º ESO

El área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tendrá como objetivo común, contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos, entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio europeo, español y la comunidad a la que pertenece como señas de identidad propia.

11. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de la comunidad autónoma propia donde se habita, como base de nuestra identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.
12. Planificar, individual o conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar al acabar, cada una de las fases.
13. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Entendiendo que la finalidad última u objetivo primordial de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en esta etapa es el desarrollo de la capacidad creativa del alumno a través del aprender a ver y aprender a hacer. Deberemos, para ello, fomentar el análisis, la exploración y la comprensión de las formas e imágenes de la realidad más inmediata, para así desarrollar respuestas personales que son las que vehiculan el pensamiento crítico y creativo.

Objetivos básicos. Los pilares que sustentan tal pretensión son tres:

A/ Conocer los elementos básicos de la plástica y el lenguaje visual.

B/ Explorar, analizar y comprender el entorno visual.

C/ Aportar soluciones originales y creativas utilizando diversas técnicas y procedimientos plásticos expresivos.

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y COMPETENCIAS. TEMPORALIZACIÓN

1º ESO

Bloque 1. Expresión plástica.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>. Los elementos configuradores de la imagen: el punto, la línea, el plano y el clarooscuro.</p> <p>. Las texturas: textura visual y textura táctil. Técnicas para la creación de texturas.</p> <p>. Realización de un proceso creativo personal siguiendo las distintas fases: idea inicial, bocetos, pruebas, ejecución definitiva.</p> <p>. Evaluación y análisis de procesos creativos</p> <p>. El color: colores primarios, secundarios, sus mezclas, gamas de colores cálidos y fríos</p>	1. Identificar los elementos configuradores de la imagen	1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas.	CCL-CCEC
	2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea	2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	CCEC
	3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros	3.1. Realiza composiciones que transmitan emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) Utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)	CIEE-CCEC
	4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas	4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de fotografías y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.	CMCT-CCEC

<p>. El collage, distintos procedimientos: corte, rasgado, plegado, figuras tridimensionales.</p> <p>. Procedimientos y técnicas: Secas, húmedas y mixtas.</p> <p>. Utilización y conservación de los materiales, trabajo con materiales reciclados.</p>	5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.	CCEC
	6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento	6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.	CMCT-CCEC
	7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.	CCEC
	8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.	CAA
	9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	9.1 Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.	CAA-CD
	11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objeto de la actividad. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. 11.7. Mantener su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CAA-CEC-CCEC

Bloque 2. Comunicación audiovisual

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código.	1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.	CCL CCEC CMCT
. Significación de las imágenes: significante-significado:	3. Identificar significante y significado en un signo visual.	3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.	CCL
Símbolos e iconos.-- Iconicidad. . Elementos de la imagen y su significación. Encuadre, formato y composición.	4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	CCEC
. Realización de un proyecto de animación.	5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	5.1. Distingue símbolos de iconos.	CCL
. El proceso de elaboración del mensaje audiovisual de la imagen fija a la imagen en movimiento.	6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	CCL- CCEC
	8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	CCEC- CCL

	10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación visual.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	CCL
	11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	CIEE- CSC-CD

Bloque 3. Dibujo Técnico

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón.	1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno. 1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.	CMCT- CCEC
. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón	2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.	CMCT- CAA
. Trazado de perpendiculares y paralelas con compás.	3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CMCT
. Representación de ángulos con La escuadra y el cartabón.	4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.	CMCT

<p>suma y resta de segmentos.</p> <p>. Ángulos.</p> <p>-Clasificación, operaciones con ángulos.</p> <p>-Suma, resta, divisiones.</p> <p>. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.</p> <p>. Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.</p> <p>. Resolución de trazados con rectas y curvas.</p> <p>Los triángulos: clasificación y trazados. El baricentro, incentro y el circuncentro.</p> <p>. Los cuadriláteros: clasificación, trazados.</p> <p>. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular</p>	5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.	CMCT-CCEC
	6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.	CMCT
	7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	CMCT
	8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CMCT
	9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.	CMCT
	10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.	CMCT
	11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	11.1 Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	CMCT
	13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.	CMCT-CCEC
	14. Construir triángulos conociendo tres	14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre	CMCT-

	de sus datos (lados o ángulos).	el proceso realizado.	CAA
	16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos	16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	CCEC- CMCT
	17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.	CMCT- CCEC
	18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.	CMCT- CAA
	19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares	19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.	CMCT

TEMPORALIZACIÓN

Contenidos:

- Bloque 1. Expresión plástica.
- Bloque 2. Comunicación audiovisual.
- Bloque 3. Dibujo Técnico.

Los detalles de estos bloques son los que se han proporcionado en “Contenidos”.

1ª evaluación

En esta evaluación se darán parte de los contenidos del *primer bloque* y del *tercer bloque*.

2ª evaluación

Se seguirán trabajando los *bloques 1 y 3*.

3ª evaluación

En esta evaluación se trabajarán los *bloques 2 y 3*.

Considero conveniente alternar, en la medida de lo posible, los distintos bloques para no cansar demasiado a los alumnos con los mismos temas.

.

.

.

.

.

2º ESO.**Bloque 1. Expresión plástica.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>. Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro.</p> <p>. La composición: equilibrio compositivo, proporción y ritmo.</p> <p>. Construcción de estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.</p>	<p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p>	<p>2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, utilizando lápices de grafito y de color de diferentes durezas, en distintas posiciones y ejerciendo diferentes presiones, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p>	<p>CCEC</p>
<p>. El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.</p> <p>- Significado de color.</p> <p>- Tratamiento del color con herramientas digitales.</p>	<p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.</p>	<p>3.1 Realiza composiciones que transmitan emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) Utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p>	<p>CIEE-CCEC</p>
<p>.La textura. Los diferentes tipos de textura.</p>	<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas</p>	<p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>
<p>. Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales.</p>	<p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento</p>	<p>6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en</p>	

<p>. La imagen visual como representación: niveles de iconicidad.</p> <p>. Procedimientos y técnicas: cualidades y posibilidades expresivas de las témperas, y técnicas mixtas.</p> <p>. .</p>		<p>composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y síntesis sustractiva.</p> <p>6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p> <p>6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>	CD-CCEC
	8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>	CAA-CIEE-CCEC
	9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	9.1 Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.	CAA-CD-CSC
	10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.	CCEC
	11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La	11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objeto de la actividad.	

	<p>témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p> <p>11.7. Mantener su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	<p>CAA-CEC-CCEC-CSC</p>
--	--	--	-------------------------

Bloque 2. Comunicación audiovisual

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p>. La percepción visual: las leyes de la Gestalt.</p> <p>. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.</p> <p>. El lenguaje del cómic.</p> <p>. La Retórica publicitaria.</p> <p>. Estructura narrativa cinematográfica.</p> <p>. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. - Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.</p>	1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.	CCL CCEC CMCT
	2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.	CMCT
	3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.	3.1. Distingue signifiante y significado en un signo visual.	CCL
	4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	CCEC
	5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.	5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...)	CCL-CCEC
	6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.	CCEC

	7. Analiza y realiza fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	7. Analiza y realiza fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. CCL-CAA
	8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. CCEC-CCL
	9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento y explorar sus posibilidades expresivas.	9.1. Elabora una animación con medios digitales y /o analógicos. CD-CCEC
	11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación	11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. CCL-CD
	12. Utilizar de manera adecuada el lenguaje visual y audiovisual con distintas funciones.	12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados. CAA-CSC-CIEE
	13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y	13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. CSC-CCEC

	tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.		
	14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.	CCL-CCEC
	1. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	CMCT-CD

Bloque 3. Dibujo Técnico

IES Sabino Fernández Campo

Departamento de Dibujo

EPVA

2021-2022

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia.	1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.	CMCT-CCEC
. Trazado de polígonos reglars conociendo el lado. . Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.	3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CMCT
. Diseños aplicando giros y simetrías de módulos.	6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.	CMCT
. Sistemas de representación y sus aplicaciones.	8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CMCT
. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.	10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.	CMCT
. Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros	11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	11.1 Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales	CMCT

simples.

. Coeficientes de reducción.

. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas,...)	CCL-CMCT
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.	CMCT-CAA
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.	CMCT
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado	CMCT-CAA
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.	CMCT
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT

	<p>22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.</p>	<p>22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. 22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p>	CMCT-CCEC
	<p>23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p>	<p>23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.</p>	CMCT
	<p>24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.</p>	<p>24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides.</p>	CMCT-CCEC
	<p>25. Aplicar las condiciones de las tangencias para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.</p>	<p>25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.</p>	CMCT
	<p>26. Estudiar los conceptos de simetría, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p>	<p>26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p>	CMCT-CCEC

<p>27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.</p>	<p>27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes.</p>	<p>CMCT</p>
<p>28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.</p>	<p>28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>
<p>29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.</p>	<p>29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>

TEMPORALIZACIÓN

Contenidos:

- Bloque 1. Expresión plástica.
- Bloque 2. Comunicación audiovisual.
- Bloque 3. Dibujo Técnico.

Los detalles de estos bloques son los que se han proporcionado en “Contenidos”.

1ª evaluación

En esta evaluación se darán parte de los contenidos del *primer bloque y del tercer bloque*.

2ª evaluación

Se trabajarán los *bloques 1, 2 y 3*.

3ª evaluación

En esta evaluación se trabajarán los bloques *2 y 3*.

Considero conveniente alternar, en la medida de lo posible, los distintos bloques para no cansar demasiado a los alumnos con los mismos temas.

4º ESO.**Bloque 1. Expresión plástica.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Técnicas, soportes y materiales de la expresión artística a lo largo de la historia.</p> <p>2. Elementos de los lenguajes gráfico-plásticos: diferentes tipos de líneas, texturas y los significados del color.</p> <p>3. La estructura compositiva en una imagen plástica: el peso, la dirección, líneas de fuerza, ritmos visuales.</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.</p>	<p>CSC-CIEE-CCEC</p>
<p>4. Realización de un proyecto de creación siguiendo sus fases: esquemas, bocetos, presentación final y evaluación colectiva.</p> <p>5. Análisis y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.</p>	<p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p>	<p>2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión.</p> <p>2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>2.2. Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales.</p>	<p>CMCT-CCEC</p> <p>CCL-CCEC</p> <p>CCL-CCEC</p>

<p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p>	<p>3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados. 3.2. Utiliza con iniciativa y propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos. 3.3. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	CAA-CCEC-CIEE
<p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.</p>	CAA-CSC
<p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos. 5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen, valorando sus posibles significados.</p>	CCL-CCEC

Bloque 2. Dibujo técnico

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p>1. Geometría plana: polígonos, tangencias y enlaces.</p> <p>2. Sistemas de representación y sus aplicaciones al diseño, las artes y la arquitectura.</p> <p>3. La representación de la forma tridimensional en sistema diédrico, perspectiva isométrica, caballera y cónica.</p> <p>4. Recursos informáticos en el ámbito del dibujo técnico</p>	<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p>	<p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del expresivo.</p> <p>1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a polígonos utilizando con precisión los materiales de dibujo Técnico.</p> <p>1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p>	CCEC-CMCT
	<p>2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p>	<p>2.1. Visualiza y realiza croquis de formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>2.2. Dibuja las vistas (alzado, planta y perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p>	CMCT
	<p>3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>	CD

Bloque 3: Fundamentos del diseño

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
1. Elementos de la comunicación visual en el diseño. 2. Forma y función en el diseño. 3. Campos o ramas del diseño (gráfico, industrial, moda, interiores)	1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual y analiza su presencia en las imágenes y formas. 1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.	CCL-CCEC
	2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	2.1. Identifica y clasifica los diferentes elementos presentes en diversos objetos, en función de la familia o rama del Diseño a la que pertenecen.	CCEC

<p>4. Fases de un proyecto de diseño.</p> <p>5. Resolución de un proyecto de diseño a partir de diferentes estructuras geométricas.</p> <p>6. Las nuevas tecnologías: equipos y programas que se utilizan en diseño.</p>	<p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>3.5. Planifica coordinadamente los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.</p>	<p>CMCT- CCEC- CCL-CAA- CD-CIEE- CSC</p>
--	--	---	--

Bloque 4: Lenguaje audiovisual y multimedia

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
1. Elementos expresivos de los lenguajes audiovisuales: encuadre, escala, angulación, iluminación. 2. Elementos de la imagen en movimiento: tratamientos de la cámara, montaje. 3. Análisis del lenguaje	1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	1.1. Analiza los recursos audiovisuales que aparecen en distintas obras cinematográficas valorando sus factores expresivos. 1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una obra.	CCL-CCEC

	2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	2.1. Visiona diferentes obras cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. 2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.	CCL-CCEC-CD
4. El proyecto audiovisual y sus fases. 5. Lectura de la imagen audiovisual.	3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. 3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. 3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.	CAA
	4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	4.1. Analiza mensajes publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen valorando su repercusión social.	CCL

TEMPORALIZACIÓN

Contenidos:

- Bloque 1. Expresión plástica.
- Bloque 2. Dibujo técnico.
- Bloque 3. Fundamentos del diseño
- Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.

Los detalles de estos bloques son los que se han proporcionado en “Contenidos”.

1ª evaluación

En esta evaluación se darán parte de los contenidos del *primer y segundo bloque*.

2ª evaluación

Se seguirá trabajando el *bloque 2 y bloque 3*.

3ª evaluación

En esta evaluación se trabajarán los *bloques 3 y 4*.

Considero conveniente alternar, en la medida de lo posible, los distintos bloques para no cansar demasiado a los alumnos con los mismos temas.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual permite a todo el alumnado el desarrollo de todas las competencias clave, desde un enfoque significativo e integral, interrelacionando saberes conceptuales, saberes procedimentales, actitudes y valores propios de la materia. La contextualización de los aprendizajes y las metodologías activas que se ponen en juego garantizan la transferencia de lo aprendido, contribuyendo al desarrollo de cada una de las siete competencias de la siguiente manera:

Competencia de comunicación lingüística (CCLI)

Desde el conocimiento de su propio contexto socio-cultural, el alumnado interpretará y elaborará mensajes visuales aplicando los códigos del lenguaje plástico (bidimensional y tridimensional). A través de experiencias de aprendizajes variadas se conjugarán diferentes formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación, lo cual pondrá en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal. Esto permitirá descubrir la crítica constructiva, el diálogo y la conversación como fuentes de disfrute. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la interacción y el intercambio comunicativo a través del lenguaje plástico. Por último, la búsqueda y el tratamiento crítico de la información constituirán un aspecto clave.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Al establecerse en esta asignatura una relación profunda entre conocimiento conceptual y conocimiento procedimental en todos los niveles de la etapa.

El alumnado deberá familiarizarse en el conocimiento de aspectos espaciales y estructurales de la realidad, mediante los trazados geométricos y la representación objetiva de las formas poligonales y las simétricas, junto con el estudio de la proporción, escala y estructuras modulares para desarrollar el lenguaje simbólico, siendo sensibles a sus cualidades estéticas y funcionales. Así como, razonar matemáticamente para describir, manejar medidas, así como analizar las relaciones entre las figuras (propiedades geométricas, posiciones y direcciones relativas, proporción, composición, perspectiva, etc.). Se conocerán y manipularán diferentes materiales, estudiando su idoneidad en creaciones concretas. Mediante la aplicación de procesos científicos (identificar preguntas, indagar soluciones posibles, contrastar ideas, diseñar pruebas, se fomentan los valores de atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, iniciativa, responsabilidad, etc., atendiendo a los principios de la ética social, de la salud y de la conservación y mejora del medio natural.

Competencia digital (CD)

Se potenciará el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, para buscar y procesar información (analizar, cotejar y evaluar), transformándola en conocimiento, y para componer textos e imágenes digitales, dibujando planos, realizando variaciones formales y de color, generando figuras, componiendo secuencias visuales y sonoras, etc. La imagen digital conlleva la alfabetización respecto al lenguaje de la imagen, fundamental en estos tiempos.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Promover la adquisición de recursos para el desarrollo de la experimentación, lo que permite al alumnado, planificar y ser capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de la actividad, de forma ordenada y estructurada. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje. Identificando sus propios logros se sentirá autosuficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá, reflexionará y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades. Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios, permitiendo contribuir a adquirir aprendizajes técnicos y destrezas manipulativas que son generalizables para una amplia variedad de actividades creativas. Experimentar con diversas técnicas plásticas y visuales apreciando los valores de las producciones artísticas propias y de otros.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

En la medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad, y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas genera experiencias relacionadas con la diversidad de respuestas ante un estímulo y la aceptación de las diferencias. A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las creencias, de la cultura y de la historia personal y colectiva, tanto de uno mismo como de los demás.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Reflexionando desde el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. Desarrollará su capacidad para transformar las ideas de actos con iniciativa, creatividad e imaginación, a través de trabajos individuales y en equipo que le exigirán organizar, comunicar, presentar, representar, participar, negociar, gestionar recursos, delegar, tomar decisiones... Colaborar estrechamente en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)

La Educación plástica y visual contribuye, a adquirir la competencia artística y cultural, especialmente, por medio del conocimiento de los diferentes códigos artísticos y con la utilización de técnicas y recursos propios. El alumnado conocerá y empleará las principales técnicas, materiales, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, utilizándolos como

medio de expresión y creación personal para comunicar y compartir ideas, experiencias y emociones. Aprender a mirar, percibir, observar y ver, y desde el conocimiento visual, y a valorar y apreciar los valores y manifestaciones culturales y estéticas de las producciones artísticas, así, desarrollará sus habilidades perceptivas y comunicativas, su sensibilidad y su sentido estético. Es decir, su capacidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa autores, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos. Atendiendo a la gran diversidad cultural de nuestra sociedad. Se experimentará también el placer por la participación en la vida y actividad cultural del propio entorno, desde la responsabilidad que conlleva la implicación de un proyecto común.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1. La asignatura tiene una carga horaria de 2 horas semanales en los cursos de 1º, 2º y 4º de ESO. Sólo al grupo de 4º ESO se les impartirá sus clases en el Aula de Plástica, que reúne mejores condiciones que su aula de referencia, el resto de los grupos permanecerá en su aula para contribuir en la estabilización de los “grupos burbuja”.
2. Se fomentará la descripción de los trabajos oralmente, para ello se proporcionará al alumno el vocabulario específico de la materia, tanto conceptual como procedimental.
3. Potenciar el análisis de imágenes proyectadas para favorecer el uso del vocabulario específico de la materia, contribuyendo a la normalización de su uso en la descripción de una determinada obra. Esta actividad se desarrollará tanto en modo presentación en el aula como debate e intercambio de opiniones en el grupo.
4. Ver las estrategias destinadas a favorecer la atención a la diversidad: Sección de “Atención a la diversidad. Adaptaciones curriculares”.
5. Con el fin de no provocar el cansancio y la desmotivación o el rechazo instintivo ante una dificultad aparentemente insuperable, se recomienda que las actividades a realizar por el alumno parezcan claramente accesibles para suscitar el deseo de demostrar su capacidad, pero que, no obstante, contengan puntos cuya dificultad surja durante el proceso.
6. Conviene ofrecer al alumno la posibilidad de experimentar sin prejuicios con diferentes materiales y técnicas, así podrá llegar a tomar decisiones autónomas y elegir por sí mismo qué materiales y qué técnicas le interesan más para un fin determinado.
7. Debemos facilitar la aplicación y desarrollo de los contenidos en diferentes contextos, que tengan valor y sentido para el alumno. Esto puede contribuir a la funcionalidad de los aprendizajes, convirtiéndose de esta manera en contenidos que el alumno les encuentra

utilidad y ante los que muestra una actitud abierta y receptiva.

8. El profesor ha de promover en los alumnos una actitud de búsqueda e inconformismo valorando el proceso y el trabajo por encima del resultado.
9. Los ejercicios "abiertos" permiten al alumno soluciones diversas. Por tanto, los ejercicios propuestos tendrán un amplio margen de flexibilidad, lo que garantiza tanto la atención a la diversidad como la existencia de un marco de libertad propicio para el desarrollo de la creatividad.
10. Diseñar actividades que favorezcan el trabajo cooperativo, para hacer que los alumnos conozcan las realidades diferentes de sus compañeros y, que respeten y valoren las aportaciones de los demás.
11. **No es necesario comprar un libro de texto con los contenidos de E.P.VA. de Secundaria (en ningún nivel).**
12. Al comienzo del curso, cada alumno habrá recibido un listado del material necesario y mínimo para el seguimiento de la asignatura.
13. Actividades de refuerzo destinadas a la recuperación de los aprendizajes por parte de aquellos alumnos que no alcancen los objetivos. Dichas actividades serán planteadas de forma personalizada e individual, según la problemática de cada alumno en el momento en que se produzca la situación.
14. Actividades de ampliación de conocimientos para aquellos alumnos que superen sobradamente los objetivos propuestos. Dichas actividades serán planteadas de forma personalizada e individual, según los intereses particulares de cada alumno en el momento en que se produzca la situación.

Actividades de Enseñanza – Aprendizaje

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán siguiendo el siguiente esquema:

- Explicación de los contenidos teóricos del tema a tratar en cada unidad didáctica apoyada en diapositivas, láminas o ejemplos materiales para que el alumno pueda apreciar y constatar lo referido en la exposición. Sobre esta explicación teórica el alumno tomará notas que ampliarán los esquemas o el material de apoyo entregado por el profesor.
- Análisis de obras que aporten ejemplos de los contenidos tratados en la unidad didáctica, con el objeto de relacionar las diversas técnicas y modos de expresión con el entorno cultural de la obra y del artista.
- Explicación del trabajo práctico que el alumno debe realizar, detallando los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los materiales, las medidas y los plazos de entrega.

- Desarrollo de los trabajos prácticos.
- Con el objeto de fomentar valores como la responsabilidad, la constancia, el esfuerzo personal y el aprendizaje por uno mismo, en ocasiones, deberán realizar parte de los trabajos en casa.
- Puesta en común de los trabajos prácticos, críticas constructivas, análisis de los resultados obtenidos.
- Una vez evaluados los trabajos prácticos, se realizará una exposición con algunos seleccionados por el aula o por los pasillos del centro en corcheras preparadas para tal fin.

Los materiales serán aportados por los alumnos de manera individual para que aprecien su valor y conozcan el lugar donde pueden adquirirlo, su precio aproximado y de qué manera se presenta en el mercado. Para la elección de los materiales se tendrá en cuenta la toxicidad de cada uno de ellos, eligiendo sólo materiales inocuos.

El orden y la limpieza en el aula deben ser una máxima seguida escrupulosamente por todos los alumnos.

MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El Departamento no estima necesaria la compra de un libro de texto para este primer curso. Y además, se les motivará a utilizar como consulta los libros que sobre este área existen en la Biblioteca, pudiendo incluso establecerse como necesaria, para la realización de algún ejercicio determinado, la consulta de estos libros.

La asistencia a clase con el material y los instrumentos señalados por el profesor es obligatoria para el alumno. Su olvido será tomado en cuenta negativamente. Si el alumno tuviera dificultades para su adquisición, lo deberá señalar a su profesor, y su caso sería estudiado por el Departamento y su tutor, para subsanar esta carencia.

Los materiales e instrumentos más específicos, serán aportados por el Departamento.

Se están creando archivadores con modelos de ejercicios, power-points y transparencias de los diferentes bloques temáticos

Tenemos en nuestra aula, el equipo informático y el equipo de proyección que se pudiera necesitar en el desarrollo de las clases.

Se realizarán ejercicios que fomenten la lectura dentro del aula, una vez al mes, como promedio.

El material recomendado para que disponga el alumnado es el siguiente:

Cuaderno DIN –A4 de hojas blancas

Material de dibujo técnico: Regla y juego de escuadra y cartabón. Compás y adaptador.

Un lápiz 2H, HB y 2B. Sacapuntas. Goma de borrar.

Rotulador calibrado negro de grosor 0,5.

Lápices de colores y rotuladores.

Tijeras, pegamento, y material gráfico.

En cuanto a las nuevas tecnologías como recurso didáctico, la utilización de los ordenadores de la sala de informática, y del acceso a Internet, serán aprovechados siempre que sea posible y que el desarrollo de la unidad didáctica lo requiera.

La organización del espacio es la siguiente:

Aula del grupo

Aula de plástica

Biblioteca

Aula de Informática

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a la legislación vigente el sistema de evaluación será el siguiente:

- La evaluación del aprendizaje de los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
- Se evaluarán a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas y materias, según los criterios de evaluación establecidos.
- Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable, Sobresaliente, considerándose negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una expresión numérica de 1 a 10, sin emplear decimales, conforme a la siguiente escala: Insuficiente: 0, 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.
- A los alumnos que obtengan en una determinada área o materia la calificación de 10 podrá otorgárseles una Mención Honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés

por el área o materia especialmente destacables. Las Menciones Honoríficas serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable del área o materia, a propuesta documentada del Profesor que impartió la misma, o Profesores si hay más de un grupo. El número de Menciones Honoríficas no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 de los alumnos matriculados en el curso y área o materia. La atribución de la Mención Honorífica, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión Mención a continuación de la calificación numérica obtenida, no supondrá alteración de dicha calificación.

- Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las áreas y materias que no hayan superado en el proceso de la evaluación continua. Esta prueba, que corresponde a la convocatoria extraordinaria, y que elaborarán y calificarán los Departamentos didácticos responsables de cada área y materia, se celebrará en el día designado por el Centro.

En este departamento el proceso de evaluación y calificación que se aplicará será el siguiente:

Primera Fase: Antes de comenzar una actividad o unidad didáctica se explica a los estudiantes los objetivos que se persiguen con ella, los conceptos que se van a estudiar y cuales deben aprender, como se debe realizar la actividad (procedimiento), que actitud se debe mostrar durante la actividad, al final de ella, o en ella.

Segunda Fase: Se controla y supervisa el trabajo de los estudiantes durante varias sesiones (dependiendo de las dificultades del tema a desarrollar y del curso o grupo de que se trate).

Tercera fase: Una vez corregido y supervisado el trabajo se orienta y explica crítica y constructivamente los errores y aciertos del ejercicio o actividad, para que en sucesivas actividades los supere o enriquezca, y si esto no fuera posible, (por terminarse un grupo de actividades de una determinada unidad didáctica), realizando una actividad suplementaria de refuerzo, ampliación o recuperación que le permita alcanzar los objetivos no logrados en la actividad anterior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El control se establece sobre los siguientes apartados de evaluación:

- **Conceptos:** Si el alumno ha entendido los conceptos teóricos que debe aplicar en la actividad.

- **Procedimientos.** Si el alumno ha conseguido aplicar prácticamente los conceptos anteriores, desarrollar la destreza o capacidades necesarias para realizar la actividad, el dominio de procedimientos y técnicas a aplicar, o los resultados prácticos satisfactorios.... (Destrezas manuales, perceptivas o intelectuales que cada alumno muestra en los ejercicios y actividades que se proponen.)

- **Actitudes.** Si el alumno ha conservado el material, ha utilizado adecuadamente el material, ha mantenido el orden en clase, se ha concentrado durante la realización del ejercicio, se ha preocupado por la precisión, el orden, la limpieza, la calidad de presentación, la solidaridad con el grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	<i>Muy bien</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Debe mejorar</i>	<i>Insuficiente</i>
Conceptos				
Contenido	Demuestra un completo entendimiento del tema	Demuestra un buen entendimiento del tema	Demuestra un entendimiento parcial del tema	No parece entender muy bien el tema
	El alumno contesta con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema en el aula	El alumno contesta la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema en el aula	El alumno contesta algunas de las preguntas planteadas sobre el tema en el aula	El alumno no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema en el aula
Procedimientos	El alumno se esfuerza al aplicar los nuevos conocimientos	El alumno se esfuerza al aplicar los nuevos conocimientos	El alumno se esfuerza al aplicar los nuevos conocimientos	El alumno se esfuerza al aplicar los nuevos conocimientos
	El alumno aplica los contenidos a su entorno	El alumno aplica los contenidos a su entorno	El alumno aplica los contenidos a su entorno	El alumno aplica los contenidos a su entorno
	El alumno sigue las pautas para la elaboración de su trabajo	El alumno sigue las pautas para la elaboración de su trabajo	El alumno sigue las pautas para la elaboración de su trabajo	El alumno sigue las pautas para la elaboración de su trabajo
	El alumno aplica las nuevas técnicas	El alumno aplica las nuevas técnicas	El alumno aplica las nuevas técnicas	El alumno aplica las nuevas técnicas
	El alumno consigue los resultados pedidos en cada ejercicio	El alumno consigue los resultados pedidos en cada ejercicio	El alumno consigue los resultados pedidos en cada ejercicio	El alumno consigue los resultados pedidos en cada ejercicio
	<i>Nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Con frecuencia</i>	<i>Siempre</i>
Actitudes	El alumno llega al aula con retraso 0,25 pts	El alumno se retrasa unos segundos en su llegada al aula 0,15 pts.	El alumno se retrasa más de 5 minutos para entrar en el aula 0,05 pts.	El alumno se retrasa para entrar en el aula 0,00 pts.
	Al alumno le falta el material necesario para la materia 0,25 pts.	El alumno trae parte del material necesario para la materia 0,15 pts	Al alumno siempre le falta material para la materia 0,05 pts	El alumno no trae el material básico para la materia 0,00 pts
	El alumno no deja su entorno en el aula	Al alumno hay que recordarle recoger	El alumno deja sucio su entorno en	El alumno debe regresar al aula a

	limpio 0,25 pts	los residuos de su entorno 0,15 pts	el aula 0,05 pts	recoger su entorno 0,00 pts
	El alumno necesita llamadas de atención para centrarse en su trabajo 0,25 pts	El alumno necesita alguna llamada de atención para centrarse en su trabajo 0,15 pts	El alumno necesita llamadas de atención para centrarse en su trabajo 0,05 pts	El alumno necesita constantes llamadas de atención para centrarse en su trabajo 0,00 pts
	El alumno colabora con el profesor y sus compañeros 0,00 pts.	El alumno colabora con el profesor y sus compañeros 0,05 pts.	El alumno colabora con el profesor y sus compañeros 0,15 pts.	El alumno colabora con el profesor y sus compañeros 0,25 pts.
	El alumno se esfuerza en la materia 0,00 pts	El alumno se esfuerza en la materia 0,05 pts	El alumno se esfuerza en la materia 0,15 pts	El alumno se esfuerza en la materia 0,25 pts
	El alumno realiza los trabajos con precisión 0,00 pts	El alumno realiza los trabajos con precisión 0,05 pts	El alumno realiza los trabajos con precisión 0,15 pts	El alumno realiza los trabajos con precisión 0,25 pts
	Los trabajos son buenos ajustándose al enunciado 0,00 pts	Los trabajos son buenos ajustándose al enunciado 0,05 pts	Los trabajos son buenos ajustándose al enunciado 0,15 pts	Los trabajos son buenos ajustándose al enunciado 0,25 pts

El valor de cada uno de los apartados será el siguiente:

Se valorará el proceso, el trabajo continuo, las actividades y las pruebas específicas en un **40%**. Las pruebas objetivas **un 40%** y **el 20%** restante corresponden a las actitudes y al adecuado comportamiento del alumnado en el aula y fuera de ella, atendiendo al RRI y respetando el derecho de los demás al aprendizaje.

Conceptos 40%
Procedimientos 40%
Actitud 20%

En el caso de no realizar ninguna prueba objetiva, el porcentaje del apartado de procedimientos sería de un 80%.

CONTROL DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

Límite de entrega:

Las actividades o trabajos tienen una fecha límite de entrega, aquellos que no se presenten en dicha fecha sólo se recogerán si el tutor, padre o madre del alumno justifica por escrito las causas que han impedido la presentación del ejercicio en la fecha indicada. De todos modos, los trabajos presentados fuera del plazo establecido obtendrán una calificación máxima de aprobado.

Pruebas objetivas

Para evitar que prime uno de los tres apartados propuestos, y no los otros dos, así como para que el proceso educativo sea evolutivo y constante, después de un número determinado de ejercicios **podrán realizarse** "pruebas objetivas" a lo largo de cada trimestre para controlar la evolución, adquisición de conocimientos y desarrollo de destrezas de cada estudiante. Para superar estas pruebas objetivas será condición necesaria haber presentado todos los trabajos propuestos con anterioridad a cada una de ellas en las fechas indicadas.

Las pruebas objetivas versarán sobre conceptos, procedimientos y actitudes estudiadas y practicadas en las actividades que se realizan en los periodos lectivos o como trabajos extraescolares antes de la realización de la misma, bien sean de tipo semanal, quincenal, mensual o trimestral.

La calificación final de cada bloque temático, unidad didáctica o trimestre, se obtendrá como resultado de evaluar y calificar las actividades semanales, quincenales, mensuales y trimestrales, así como las "pruebas objetivas".

Se tendrá en cuenta para la calificación final, los resultados obtenidos en todas las actividades realizadas durante cada evaluación, así como el rendimiento, el esfuerzo y el comportamiento de cada estudiante, ya que para el logro de los objetivos planteados, es necesario desarrollar durante todo el curso, la constancia, la autodisciplina, el esfuerzo personal y la "honradez" con uno mismo en el trabajo plástico.

La calificación final en cada trimestre y a final de curso se obtiene desde los siguientes parámetros:

1º Haber presentado **todas las actividades en su fecha límite**. Quien no presente alguna de ellas sin causa justificada no superará el curso o trimestre, a no ser por causa justificada con documento acreditativo (Traslado de residencia, hospitalización, certificado médico o asunto familiar grave,...) presentado por los padres o tutores cuando el alumno se reincorpore al centro o en la siguiente hora lectiva de la materia y grupo correspondiente.

2º Haber alcanzado los objetivos perseguidos con un grupo de actividades. Quien no los alcance no superará el curso o trimestre

3º Haber superado las pruebas objetivas **que se puedan realizar** de tal modo que haya un 50% de respuestas satisfactorias en cada una de ellas. **No se establece una media entre todas ellas**, sino que deben superarse cada una de ellas con un 50% de respuestas positivas para superar el trimestre o el curso.

4º La nota final del trimestre y del curso será la obtenida teniendo en cuenta la consecución de objetivos en cada bloque de actividades, la evolución / (positiva y constante) en las actividades realizadas durante los trimestres y/o haber superado cada una de las pruebas objetivas. Es decir, obtener más de un 50% de aciertos en cada una de ellas.

Si la calificación final del curso (junio) es menor de SUFICIENTE (5), el alumno deberá realizar una prueba objetiva final que contendrá el total de los contenidos del curso, en donde deberá demostrar tanto sus conocimientos, como los procedimientos de la materia. Se consideraría superada dicha prueba, si el alumno alcanza el 50% de respuestas satisfactorias.

MEDIDAS DE APOYO y/o REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que no superen una actividad podrán recuperar ésta de dos modos:

- 1º Mediante la repetición de la prueba o actividad no superada.
- 2º Mediante la realización de nuevas actividades de refuerzo y recuperación, hasta que alcancen los objetivos que se perseguían en la actividad inicial.

PARA RECUPERAR PRUEBAS OBJETIVAS.

En el caso de no superar "pruebas objetivas" calificadas cuantitativamente, se repite la prueba con preguntas y/o planteamientos similares a la realizada, que lleven a alcanzar los objetivos programados.

PARA RECUPERAR ACTIVIDADES (FICHAS Y LÁMINAS) NO SUPERADAS:

Se hablará individualmente con cada alumno y se le explicaran los ejercicios que tiene que realizar y las fechas de entrega de los mismos, consistiendo el proceso en repetir ejercicios o actividades similares a las realizadas durante el trimestre anterior hasta que se consigan los objetivos programados. Estos nuevos ejercicios de recuperación los tienen que realizar todos los alumnos que tienen actividades no superadas.

En los exámenes de recuperación no podrá obtenerse una nota superior al 5 para evitar agravios comparativos con los alumnos que han realizado un esfuerzo durante toda la evaluación.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Si a lo largo del curso académico, el alumno no logra los objetivos mínimos de esta área, presentará la asignatura suspensa y pendiente de recuperar, pudiéndose dar dos situaciones:

- 1ª Si el alumno no promociona de nivel, cursará por segunda vez esta asignatura.
- 2ª Si el alumno promociona y presenta esta área suspensa, será el Departamento de Educación Plástica y Visual quien, a lo largo del curso, le asigne tareas de recuperación con el seguimiento de un plan de trabajo.
- 3ª Si el alumno no resultase aprobado, tendrá que someterse a la prueba final del nivel, si continua sin aprobar deberá presentarse a la prueba extraordinaria (véase el apartado siguiente).

PRUEBA EXTRAORDINARIA

La realizarán los alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación final de Junio (media de las tres evaluaciones), siempre que no haya modificaciones de la legislación vigente.

La calificación final en la prueba extraordinaria se obtendrá tras superar la prueba objetiva realizada, de tal modo que haya un 50% de respuestas satisfactorias.

GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Procedimiento de difusión de los contenidos, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, los procedimientos y los instrumentos de evaluación.

Para valorar de una manera objetiva cuestiones tales como el interés, la actitud...se utilizará rúbricas en las que se medirá, en la medida de lo posible, la consecución de distintos objetivos.

Algunos de los puntos que se pueden valorar son los siguientes:

INDICADORES	TOTALMENTE +1	MINIMAMENTE 0	DE FORMA INSUFICIENTE -1
Participa y pregunta			
Respeto el turno de palabra			
Respeto las opiniones de sus compañeros			
Colabora y ayuda a sus compañeros			
Es puntual			
Utiliza el vocabulario adecuado y se expresa de forma culta			
Lleva el material necesario a clase y a los exámenes			
Mantiene la atención y una postura correcta			
Profundiza más allá de las explicaciones			

PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y, EN SU CASO, SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para facilitar la información al alumno y sus familias se les comunica a los padres mediante la web de instituto donde se les proporciona toda la información sobre la Programación de la asignatura. También se les comunica a los alumnos en clase.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Las programaciones conllevan un seguimiento mensual de las mismas para ver si se están cumpliendo los objetivos establecidas en las mismas. Se pueden realizar modificaciones a lo largo del curso si fuera necesario, comunicando los cambios al Equipo Directivo y al Servicio de Inspección.

Las programaciones deben partir siempre del análisis de la memoria del curso anterior, contemplando los currículos vigentes.

Siempre deben aparecer las competencias que se pretenden conseguir y los objetivos a través

de los cuales se alcanzan.

Las reclamaciones se resolverán teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de evaluación aprobados por el departamento.

En la prueba extraordinaria habrá una prueba única por departamento, en la que todos los grupos de alumnos del mismo nivel se examinarán de los mismos contenidos.

Indicadores de logro

Procedimiento

Se realizará el siguiente cuestionario por los miembros del departamento, analizando cada nivel, esto nos indicará el grado consecución de los objetivos marcados en cada curso y como ir mejorando en cada evaluación.

Instrumentos

Para esta evaluación tendremos en cuenta los resultados obtenidos en los diferentes niveles y el análisis realizado por el profesor por medio del cuestionario.

Secuenciación

En la primera evaluación se analizarán los apartados a), b) y c): en la segunda evaluación y al final de curso los apartados b) y c) con el objetivo de mejorar en nuestro proceso de enseñanza desde el primer trimestre

Cuestionario

a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.

	INDICADORES	1	2	3	4
1	He hecho una prueba para realizar la evaluación inicial.				
2	He adaptado los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las Características y necesidades de los alumnos, después de la evaluación Inicial.				
3	He dado a conocer a los alumnos, los criterios de evaluación y calificación, Incluidos los de la prueba extraordinaria.				
4	Realizo adaptaciones curriculares necesarias a los alumnos con necesidades educativas especiales.				

b) Los aprendizajes logrados por los alumnos.

	INDICADORES	1	2	3	4
1	Los resultados alcanzados por el alumnado mejoran de la evaluación anterior.				
2	Como consecuencia de los resultados de la evaluación se modifican las estrategias didácticas para favorecer la motivación del alumnado.				
3	Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos, y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Uso la revisión de los exámenes con los alumnos para que éstos puedan aprender de sus errores.				

c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.

	INDICADORES	1	2	3	4
1	Analizo individualmente con los alumnos sus niveles de conocimiento y su proceso, dándoles pautas a seguir para superar sus dificultades.				
2	Propongo actividades variadas de refuerzo y ampliación que se ajusten a los distintos niveles de conocimiento dentro del aula.				
3	Utilizo la metodología con recursos variados y promuevo el uso de estrategias de cooperación entre ellos.				

4	Realizo adaptaciones curriculares significativas y no significativas en función de las necesidades individuales de los alumnos.				
5	Colaboro con el departamento de Orientación a la hora de realizar adaptaciones significativas, detectar problemas de aprendizaje, etc.				

1. Nunca**2. A veces****3. Frecuentemente****4. Siempre**

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los intereses y capacidades de cada alumno son diferentes y deberán ser tenidos en cuenta a la hora de impartir la asignatura, sobre todo, en lo referente a los ritmos de aprendizaje y de progresión. En este sentido, se diagnosticará el punto de partida de cada uno de los alumnos y se planificará los niveles de dificultad de las actividades y enseñanzas, así como el número de estas que habrán de desarrollar.

El profesor debe favorecer la socialización y la convivencia partiendo del hecho aceptado de la diversidad. Diversas estrategias, ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula, tratarán de favorecer la atención a la diversidad:

- Actividades de aprendizaje variadas, en el sentido de que permitan distintas modalidades o vías de aprendizaje, posibilidad de elección de unas frente a otras, así como que presenten distintos grados de dificultad, donde cada alumno deba buscar soluciones personales permitiendo que el resultado obtenido responda a los gustos y posibilidades de los alumnos.
- El planteamiento de actividades variadas que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer diferentes aspectos en el ámbito de la visualidad o de la actividad plástica.
- El planteamiento de actividades destinadas a unos determinados grupos de alumnos en función de sus características.
- El diseño de actividades de dificultad o complejidad creciente que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.
- Materiales didácticos diversos: más o menos complejos o centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos, etc.
- Distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en gran grupo o grupo-aula, así como agrupamientos flexibles que trasciendan el marco del aula.

Por otro lado, este Departamento muestra su entera disposición para colaborar con el Departamento de Orientación, en la enseñanza de aquellos alumnos de integración que presenten algún tipo de necesidad especial, ofreciéndoles una programación personalizada con unos objetivos mínimos que puedan estar a su alcance.

Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

En todos los grupos de Secundaria tenemos un determinado número de alumnos con alguna especial dificultad: alumnos de Integración, Compensatoria, y los grupos del Programa de Mejora. El reparto es equilibrado en todos los grupos y se consigue una mezcla excesivamente heterogénea.

En la asignatura de “Educación Plástica, Visual y Audiovisual” suele ser suficiente el realizar una adaptación curricular no significativa para conseguir que estos alumnos superen los objetivos mínimos para aprobar, o incluso sacar nota. Se puede realizar el mismo tipo de ejercicio, con diferentes niveles de profundidad o dificultad. (Ver **Anexo I**)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Convocatoria, junto a Dirección, del Concurso de Felicitaciones Navideñas
2. Si hubiera disponibilidad, se aprovechará el programa de visitas gratuitas guiadas del Museo Nacional de Arte Contemporáneo “Reina Sofía”, para visitar con distintos grupos la colección permanente del museo o cualquier otra exposición temporal de interés.
3. Visitas a otras exposiciones temporales, museos, fábricas...
4. Exposición de los trabajos de los alumnos en el Centro: dentro de las aulas propias del departamento, y en los pasillos del centro.
5. Promoción y participación en actividades culturales con motivo de "Días Internacionales". El Día del Libro, con el resto de Departamentos del centro.
6. Posibles excursiones a paisajes naturales para tomar apuntes del natural.
7. Se realizará una selección de trabajos realizados por los alumnos en las distintas unidades didácticas, para quedar enmarcados dentro de las aulas del departamento.

TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El artículo 9 del Decreto 48/2015, que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, subraya la relevancia de los elementos transversales en la Programación. Se determina que el desarrollo de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y la argumentación en público, así como la educación en valores, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, se abordan de una manera transversal a lo largo de todo el curso de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Se introducen los elementos transversales en los contenidos en función de las características del alumnado, incidiendo sobre aquellos en los que se detecten deficiencias o problemáticas.

La educación para la paz, la igualdad de oportunidades entre los sexos, la educación intercultural forman parte del currículo oculto de la asignatura. Fomentando la educación para la convivencia democrática desde el diálogo y los trabajos en equipo que se plantearán durante todo el curso escolar. Y la educación para la salud y el medio ambiente desde el conocimiento de artistas que conservan el medio y se expresan a través de él y mediante la temática de los proyectos y actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

La educación cívica y constitucional estará presente en todo momento, considerándolas como una parte más a evaluar en la asignatura (limpieza, buena presentación, respeto a los compañeros, normas de convivencia, mantenimiento de materiales, etc.).

La comunicación audiovisual es parte del currículum oficial de nuestra materia, con lo cual se trabaja dentro de los contenidos del curso.

El emprendimiento es parte de la elaboración de propuestas para mejorar el entorno dentro de los proyectos de Aprendizaje Servicio.

Entendemos que la comprensión lectora, el impulso a la expresión oral y escrita, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores son objetos de enseñanza-aprendizaje a cuyo impulso deberemos contribuir. Constituyen ejemplos de ello los siguientes:

- Tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios.
- Actitud de rechazo ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Análisis de materiales impresos y audiovisuales integrando y relacionando los recursos verbales y plástico-visuales que emplean.

- Empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para ampliar conocimientos plástico-visuales y para expresar, de forma personal y creativa, sus vivencias y emociones.
- Disfrute del tiempo de ocio de una manera personal y enriquecedora.
- Utilización de recursos materiales variados del entorno.
- Incorporación con actividades dentro de los proyectos: exposiciones orales, presentación de los trabajos mediante herramientas TIC.
- Utilización del diccionario como recurso habitual en el aula de Plástica.
- Lectura de cómics y novelas gráficas, conocimiento de su lenguaje.
- Elaboración de trabajos de investigación, en los que resulta imprescindible la utilización de diversas fuentes y su comprensión.

Anexo I

Criterios para realizar las diferentes adaptaciones curriculares según las características concretas de los alumnos a los que haya que realizar dicha adaptación

Se presenta a continuación el modelo de adaptación curricular realizada, presentes en el Departamento de Dibujo y en el de Orientación.

PROPUESTA DE ADAPTACIÓN CURRICULAR ADAPTACIÓN DE UN ÁREA O MATERIA

Área o Materia: PV	Etapa: ESO	Nivel: 1º
ALUMNO/A:		

NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR EN EL ÁREA

- El nivel de competencia curricular de ----- en la asignatura de EPVA se sitúa en de primaria.

NECESIDADES EDUCATIVAS QUE MANIFIESTA EN ESTA MATERIA

- Adaptación de los objetivos de 1º de ESO a un nivel curricular.
- Precisa de contenidos preparados en las clases adaptados a su nivel.
- Conseguir los conocimientos básicos de la asignatura.

RECURSOS MATERIALES ESPECÍFICOS QUE SE REQUIEREN

Elaboración de un cuaderno de apuntes con todas las unidades.
Elaboración de trabajos prácticos.
Corrección del trabajo para su posterior evaluación.

<p>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS CONCRETAS O ADAPTACIÓN DE TIEMPOS</p> <p>Partir de su nivel curricular. Presentar actividades propias para afianzar sus conocimientos. Favorecer su independencia cuando realice su trabajo personal.</p>
<p>BLOQUES O TIPOS DE CONTENIDO QUE SE PRIORIZAN</p> <p>Realizar unos apuntes coherentes propios para que sirvan en su estudio. Realizar ejercicios básicos de cada unidad.</p> <p>OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA/CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Utilización de las herramientas de dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás)</p>
<p>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS CONCRETAS O ADAPTACIÓN DE TIEMPOS</p> <p>Partir de su nivel curricular. Presentar actividades propias para afianzar sus conocimientos. Favorecer su independencia cuando realice su trabajo personal.</p>
<p>BLOQUES O TIPOS DE CONTENIDO QUE SE PRIORIZAN</p> <p>Realizar unos apuntes coherentes propios para que sirvan en su estudio. Realizar ejercicios básicos de cada unidad.</p>

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA/CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilización de las herramientas de dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás)
 Comprender trazados geométricos fundamentales: bisectriz y mediatriz.
 Realizar operaciones básicas con segmentos.
 Construcción de polígonos regulares y su reconocimiento.
 Utilizar la mezcla sustractiva con colores primarios.
 Realización de mezcla de colores para desarrollar cartas de color.
 Realización de composiciones plásticas sencillas.
 Utilizar el claroscuro para la generación del volumen.
 Utilizar texturas visuales para enriquecer el lenguaje plástico propio.

Los objetivos descritos impulsan la consecución de las Competencias Básicas descritas en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de Diciembre, de Enseñanzas Mínimas de la ESO.

PROFESIONALES IMPLICADOS

Profesora de EPVA y especialista.

SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN

La coordinación se realizará mensualmente, valorando los avances del alumno.
 En cada evaluación se hará la valoración de la marcha general del alumno cambiando las estrategias necesarias para obtener los resultados fijados.

En.....a.....de.....de.....

El tutor/a

El profesor/a del área o materia

El Profesor/a de PT o de Compensatoria.